



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 77 - 2019
Miércoles 22/05/2019**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.-

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra Raul Campusano Palma; Orietta Fuenzalida Reyes;

No asiste Jonathan Navarrete Villar

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Secretaria General presenta excusas por no haber alcanzado a completar acta N°76, por lo que se aprobará en conjunto con la de esta sesión, la próxima semana.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- COMUNICADO ANFUNTCH N°5-2019 17.05.19 AVANZANDO MAYO, CON IMPORTANTES GESTIONES Y NOTICIAS:

- ✓ REUNION CON DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES POR CARGA DE TRABAJO Y DIFICULTADES DE CUMPLIMIENTO DE INDICADOR DE CONCILIACION.
- ✓ REUNION CON EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION.
- ✓ CONCURSOS DE NUEVOS DIRECTORES REGIONALES.
- ✓ ENTREGA DE CODIGOS DEL TRABAJO ACTUALIZADOS EN VERSION IMPRESA.
- ✓ NUEVO CONCURSO PARA DIPLOMADOS.
- ✓ NUEVOS BENEFICIOS CON CARGO AL FONDO SOLIDARIO.
- ✓ PROXIMO CONSULTIVO NACIONAL.

2.- Procedimiento de Acoso Laboral y Sexual: MINUTA (BORRADOR) ALGUNAS SUGERENCIAS DE MEJORAS PROCEDIMIENTO PARA DENUNCIAS DE ACOSO; propuesta de Anfuntch a OS de acoso laboral y sexual, propuesta y respuesta hecha llegar al Departamento de Personas por el Presidente la que es ratificada por el directorio nacional.

3.- Directorio Nacional participa en 4 reuniones el martes 14 anterior: Relaciones Laborales Departamento Inspectivo; Mesa de RRHH; Reunión en conjunto con APU

4.- Invitación Comisión Mujer y Equidad de Género Cámara de Diputados: El Presidente cumple con dar la respuesta, la que se reproduce textualmente: "Por encargo del Directorio Nacional de nuestra Asociación de Funcionarios ANFUNTCH, adoptado en sesión de ayer, le reitero los agradecimientos especiales por la invitación que nos hicieron llegar en los últimos días para emitir nuestra opinión sobre los proyectos de ley, originados en mociones parlamentarias que nos indicó. Lamentablemente, por compromisos previos que al final no pudimos alterar, no podremos asistir hoy. No obstante, como aporte que pudiéramos igual transmitir en señal de ese agradecimiento y compromiso con la invitación, le



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

señalamos que en la reunión de ayer dedicamos un tiempo importante a revisar las señaladas mociones y a fijar una opinión sobre ellas, que puede resumirse del siguiente modo: Siempre vemos con interés y valoración la posibilidad de acrecentar los derechos laborales y en particular la protección a la maternidad paternidad, más aun con el desafío de responder al el concepto moderno de corresponsabilidad e igualdad parental. Del mismo modo, estimamos también que la extensión de estos derechos debe efectuarse con cargo a la experiencia internacional comparada, en particular de países en nuestra etapa de desarrollo y posibilidades, y crecientemente con cargo a los mecanismos de seguridad social, financiados con impuestos generales y/o cotizaciones específicas, de tal forma de, en atención a los impactos los importantes costos y dificultades de cumplimiento y fiscalización de algunas de estas nuevos derechos eviten nuevas fuentes de discriminaciones y tratos no diferenciados en empresas o empleadores de muy distinto tamaño y peso económico. Siendo éste el camino para superar nuestra legislación de hace décadas, que en su oportunidad, ante la incapacidad del Estado y la Seguridad Social de hacerse cargo de esta necesidad entonces emergente y ahora mucho más intensa por la incorporación masiva de la mujer al trabajo dependiente e independiente fuera del hogar que aún hay que promover en nuestro país para igualar las tasas internacionales y la igualdad de género, y que se encuentra efectivamente hoy cuestionada por el factor de discriminación que implica seguir fijada en lo sustancial a cargo de las empresas y empleadores y en torno a la contratación de 20 o más mujeres. Destacándose también el correcto y creciente rol que ha ido asumiendo el Estado, en especial en sectores populares, para cubrir este derecho directamente, en la lógica de seguridad social que señalamos; y las ideas y proyectos de ley que se han orientado en ampliar y profundizar dicha lógica."

- 5.- **Pago de beneficio de préstamo solidario a socia de Consejo regional Concepción.**- Cumplido
- 6.- **Aclaración sobre consulta por apoyo solidario de socio de Consejo de Valparaíso.** Cumplido por el Presidente.
- 7.- **Pago de beneficio préstamo solidario a socio Consejo de Cachapoal.**
8. **Respuesta a Consejo del Ñuble sobre diversas consultas efectuadas: Cumplido por el Presidente.**
- 9.- **Arreglo techumbre patio Sede Nacional.** Tesorera Nacional informa sobre cotización por \$190.000 que incluye además, destapar 3 urinarios, la que se aprueba. Además, se encarga cotización para pintura Secretaría, pasillos, zona de escala.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1.- **Cambio de proveedor y /o plan de la Sede Nacional TV; INTERNET; TELEFONIA.** Responsable Administrador Contable.
- 2.- **Solicitud de audiencia Subsecretaria de Bienes Nacionales.** Tesorera Nacional informa que sigue en trámite.
- 3.- **Base de datos sobre las personas que solicitan préstamos sociales.** Sigue pendiente, se insiste en posibilidad de próxima semana para poder completar información del Patrimonio y dar cuenta de ello en el Consultivo. Responsable Tesorera Nacional. Además, se agrega solicitud de información sobre CUOTA MORTUORIAS pagadas en últimos tres años y BENEFICIOS FONDO SOLIDARIO actualizados a la fecha.
- 4.- **Nómina de correo de socios/as Depto. Jurídico.** A cargo aún de Secretaria General y Tesorera Nacional.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

5.- Cotizaciones para Quinchos. Habiendo el Presidente entregado algunos modelos, sigue pendiente responsabilidad de tesorera nacional para nuevas cotizaciones.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- DIFUSION INTERNA CON CUPO EN SALA CUNA INSTITUCIONAL:** Directora de Regiones informa sobre reunión efectuada en la que se informó de nuevos esfuerzos por posibilidad de conseguir lugar propio. Se toma conocimiento y se complementa con lo informado
- 2.- Correo de Consejo Regional Metropolitano entrega sus condolencias a nuestros colegas y amigos a Alejandro y Patricio Rossel H.** Se toma conocimiento y felicitamos el gesto.
- 3.- INVITACION REUNION COMITÉ RIESGOS PSICOSOCIALES DRT RM-ORIENTE.** Se deriva a Consejo Metropolitano, por corresponder.
- 4.- Correo referido a antiguas consultas de funcionario de ICT Osorno:** se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente
- 5.- CONSULTA SOBRE CUOTAS MORTUORIAS DEL CONSEJO LOS ANGELES:** Tesorera Nacional gestionará los pagos de los 3 últimos años de pagos, que se acuerda informar debidamente ya que efectivamente hay un déficit en este aspecto, sin perjuicio de que ya se informa en estas actas es necesario ampliar esta información ya que es información pública toda vez que si se informa el pago en las Actas de directorio nacional.
- 7.- CORREO DE SOCIA CONSEJO DE MAGALLANES.** Presidente se encargará de dar respuesta de apoyo ante la complejidad del caso, y Directora de Regiones de gestionar audiencia con Contraloría.
- 8.- CORREO DE CONDOLENCIAS FALLECIMIENTO COLOEGA Y SOCIO JORGE ARAYA GUZMÁN (Q.E.P.D.),** que laboraba en la DRT región Metropolitana Oriente,
- 10.- CONSEJO REGIONAL ÑUBLE SOLICITA CORREGIR CERTIFICADO DE VIGENCIA.** Se encarga a Secretaria General.

G.- TEMARIO. TABLA:

1.- AGENDA ESTRATEGICA: PROYECTO DE LEY DE PLANTAS Y MESA DE RRHH.

Sin realizarse reunión conjunta esta vez, se preparan los temas para la reunión de la próxima semana, 24 de mayo, que si bien en principio se habló de que sería una reunión de trabajo con los Presidentes para tratar en exclusiva las Bases del Concurso de Reposición, se encarga al Presidente coordinar el envío de un correo conjunto al Sr. Director Nacional para reiterar claridad sobre el particular. En cualquier caso, la próxima semana se retomará la reunión conjunta ante la proximidad del plazo para el ingreso del proyecto de ley.

3.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

- 1.- SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS AL 17/05/2019**
- 2.- MOVIMIENTO CUENTAS BANCO 17/05/2019**
- 3.- Revisión temas pendientes, compra de ROKU pendiente.**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

3.- CONVOCATORIA CONSULTIVO.

Alojamiento en la Sede y almuerzos y comidas, a cargo de Secretaria General y Tesorera Nacional. Lo mismo listado de confirmaciones y asistentes. Por su parte, Secretaria General verá información a Dpto de Personas para la correspondiente resolución de cometido. Propuesta de Cuenta, a cargo de prepararla el Presidente. Próximo martes se verán últimos detalles.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 18-2019, de 22/05/2019 pago de cuenta general

Otros pagos dan un total de

\$ 259.838.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 18-2019, de 22 /05/2019 07 prestamos sociales 03 con respaldos de cheques y 4 préstamos vía descuento por planilla

Por un monto total de **\$ 1.350.000.-**

2.- SOLICITUDES DE SEDE: NO HAY

3.- SOLICITUDES DE AFILIACION:

RAFAEL SEPULVEDA LOPEZ – CHILLAN-

GRACIELA ALVAREZ – RATIFICAR SU PERMANENCIA- NO HAY RENUNCIA

DAFNE NADIA SCOTT PINTO (ICT LA SERENA)

NELLY DEL CARMEN DOUSSANG TOLOSA (IPT VALLENAR)

Se aprueban y se les da la más cordial de las bienvenidas.

I.- VARIOS:

1) ANTE DIFICULTADES EN ALGUNAS DRT. En el caso del Consejo de Ñuble, se acuerda visita de Directora de Regiones. Y en el del Consejo de Talca, se acuerda correo de consulta al Consejo sobre e particular.


Raúl Campusano Palma
Presidente




Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional		Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Regiones
Jonathan Navarrete Villar Director de Comunicaciones	  Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Luis Cancino Martínez Director de Deportes, Recreación y Cultura